



# Notificación sobre la Política de Privacidad

Mensaje a los miembros de Healthy Kids

*Léalo detenidamente*

***Esta notificación le informa sobre el uso y la divulgación de su información médica personal y le instruye cómo puede usted obtener acceso a la misma.***

## **¿Qué es la “información médica protegida”?**

La información médica protegida (PHI por sus siglas en inglés) es información de salud que contiene identificadores tales como el nombre, número de Seguridad Social u otra información que revela su identidad. Por ejemplo, su expediente médico es información médica protegida porque incluye su nombre y otros identificadores.

L. A. Care Health Plan le proporciona atención médica para el programa Healthy Families. Su confidencialidad es importante para nosotros. Tenemos la obligación de proteger su información médica en cumplimiento de las leyes federales y estatales. El personal cumple con normas y procedimientos que protegen la información médica que se nos proporciona de forma oral, escrita o electrónica. Nuestro personal recibe capacitación sobre las formas internas en que la información médica protegida y proporcionada oral, escrita o electrónicamente de los miembros podría ser utilizada o divulgada en la organización. Todo el personal de L.A. Care con acceso a su información médica recibe capacitación sobre las leyes que rigen la privacidad y la protección de datos. El personal sólo tiene acceso a los datos

necesarios para llevar a cabo su labor. Nuestros sistemas informáticos amparan su información médica protegida electrónicamente en todo momento mediante varios niveles de protección por contraseña y con tecnología informática. El personal de L.A. Care sigue prácticas, normas y procedimientos internos para proteger cualquier conversación sobre su información médica. Por ejemplo, se prohíbe a los empleados hablar sobre su información en los ascensores o en los pasillos. Asimismo, el personal debe proteger cualquier documento escrito o electrónico existente en la organización que contenga su información médica. Las máquinas de fax, impresoras, fotocopiadoras, pantallas de computadora, estaciones de trabajo y discos de almacenamiento portátiles que contengan información suya se vigilan cuidadosamente para evitar el acceso de personas no autorizadas. Los empleados deben asegurarse de recoger la información médica protegida de las máquinas de fax, impresoras y fotocopiadoras y de que sólo la reciban personas autorizadas. Los dispositivos de almacenamiento portátiles con información médica protegida están codificados y se les debe aplicar protección mediante contraseñas. Las pantallas de computadora y las estaciones de trabajo deben tener filtros de privacidad y las estaciones de trabajo, cajones y armarios deben disponer de candados de seguridad.

También debemos darle esta notificación, donde se le informa del probable uso y divulgación de su información. Asimismo, se le indica cuáles son sus derechos.

### **La información del afiliado es personal y privada**

Healthy Families nos provee su información después de afiliarse a nuestro plan de salud. Para poder autorizar y costear su atención médica, también solicitamos información médica a médicos, clínicas, laboratorios y hospitales.

### **Cambios a la notificación sobre la política de privacidad**

L.A. Care debe respetar la notificación vigente. Nos reservamos el derecho a modificar esta política de privacidad. Cualquier cambio a nuestra política de privacidad se aplicará a toda su información médica. A partir del 14 de abril de 2003, siempre que haya un cambio importante a nuestra política, modificaremos esta notificación y le informaremos al respecto.

### **Uso y divulgación probables de la información del afiliado**

L.A. Care puede utilizar o divulgar su información por motivos relacionados directamente con la prestación o preparación de los servicios médicos que recibe. Entre otras cosas, usamos y divulgamos la siguiente información:

- Nombre
- Dirección
- Datos personales
- Atención médica recibida
- Costo de la atención médica
- Historial médico

Entre las medidas que tomamos cuando actuamos como plan de salud se incluyen:

- Comprobar si usted tiene cobertura.
- Autorizar, prestar y pagar los servicios.
- Evaluar la calidad de la atención recibida.
- Asegurarnos de que usted reciba toda la atención médica necesaria.

### ***Estos son algunos ejemplos del uso y la divulgación probables de la información del afiliado:***

- **Por motivos de tratamiento:** quizá necesite tratamiento médico que requiera autorización previa. En tal caso, compartiremos la información con médicos, hospitales y

otras entidades para que usted reciba la atención médica necesaria.

- **Por motivos de pago:** compartimos información con otros planes de salud o proveedores responsables del pago de la atención médica. Además, quizá facturemos a otros proveedores o planes de salud.
- **Por operaciones de atención médica:** quizá usemos información del expediente médico del afiliado para comprobar la calidad de la atención médica recibida. Además, podemos usar dicha información en auditorías, programas de prevención de fraude, planificación y administración de carácter general.

## Otros usos de la información médica personal

Es posible que usted, su médico u hospital y otros proveedores de salud no estén de acuerdo si decidimos no pagar sus servicios. Podemos utilizar su información médica para evaluar estas decisiones.

Podemos compartir la información médica con grupos que examinan la manera en que el plan de salud presta los servicios.

Podemos compartir la información con personas que participen directamente en la atención médica que usted recibe, o con su representante personal.

Tenemos la obligación de compartir la información médica con el gobierno federal cuando éste examina la aplicación de las normas de privacidad.

Podemos compartir la información con otras compañías que nos ayuden con nuestro trabajo. Sin embargo, no lo haremos si dichas compañías no están de acuerdo en mantener el carácter confidencial de su información.

Podemos ponernos en contacto con usted para recordarle de alguna cita o información sobre algún tratamiento alternativo o sobre beneficios de salud que le puedan interesar.

Podemos dar su información para actividades de salud pública, entre otras:

- Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.
- Para informar de nacimientos y muertes.
- Para informar de casos de abuso o negligencia infantil.
- En caso de que haya problemas con medicinas u otros productos médicos.
- Para avisar al público sobre retiradas de productos.
- Para avisar a las personas que puedan haberse expuesto a enfermedades o que corran el riesgo de contraer una enfermedad o contagiarla a otros.

También podemos comunicar a la autoridad gubernamental correspondiente si creemos que usted ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Así lo haremos si usted está de acuerdo o si la ley así lo requiera o autorice.

Podemos dar información médica a una agencia supervisora de servicios de salud para las actividades legales, entre otras, auditorías, investigaciones, inspecciones, licencias y/o medidas disciplinarias. El gobierno necesita dichas actividades para supervisar el sistema de cuidado de la salud, los programas de gobierno y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

Si usted es parte de un proceso de disputa o demanda legal, podemos dar su información médica por orden judicial o administrativa.

También podemos dar su información médica por orden judicial, en procesos de obtención de datos y otros procesos legales, si lo solicita otra persona afectada por la disputa. Sólo

podemos hacerlo si la persona que solicita la información ha intentado informarle a usted de la solicitud o ha intentado obtener una orden de protección de la información solicitada.

Podemos dar su información médica por solicitud de un funcionario del orden público en los siguientes casos, entre otros:

- En respuesta a una orden judicial, solicitud oficial, orden de obtención de información, citación oficial y procesos similares.
- Para identificar o localizar a un sospechoso, a un fugitivo, a un testigo esencial o a una persona desaparecida.
- Información sobre la víctima de un crimen si en determinadas circunstancias no podemos obtener autorización de esa persona.
- Para informar de un homicidio probable.
- Para informar de conductas criminales en nuestro plan de salud.

Podemos dar su información médica a un juez de instrucción o médico forense, lo cual podría ser necesario, por ejemplo, para identificar a un difunto o determinar la causa de muerte. También podemos dar información médica sobre los miembros a los directores de las funerarias para el cumplimiento de sus labores.

Si usted es donante de órganos, podemos dar su información médica a las organizaciones que se encargan de la donación de órganos y tejidos para ayudar en el proceso de donación y trasplante.

En determinadas circunstancias, podemos dar su información médica con fines de investigación. Todos los procesos de investigación están sujetos a un proceso de aprobación especial.

Podemos utilizar y dar su información médica cuando sea necesario para detener una amenaza grave contra la seguridad de una persona o del público. Sólo daríamos esta información a personas que pudieran ayudar a detener dicha amenaza. También podemos utilizar o dar la información si fuera necesario para que las autoridades del orden público arrestaran a un delincuente.

Si usted pertenece a las fuerzas armadas, podemos dar su información médica cuando lo soliciten las autoridades militares. También podemos dar información médica sobre militares extranjeros a la autoridad militar extranjera correspondiente.

Podemos dar su información médica a funcionarios federales por motivos de seguridad nacional.

También podemos dar su información médica a funcionarios federales, quienes la utilizarían para proteger al presidente, a otras personas autorizadas y a jefes de estado extranjeros o para hacer investigaciones especiales.

Podemos dar su información médica para cumplir las leyes de indemnización de seguros de accidentes de trabajo o de programas similares.

El personal de L.A. Care está capacitado para proteger la información dada a los patrocinadores del plan o a empleadores. L.A. Care les exige que implementen las mismas protecciones que L.A. Care tiene en vigor. Los patrocinadores del plan y empleadores deben comprometerse a proteger la información médica.

### **Situaciones que requieren permiso por escrito**

Si deseamos usar la información para fines no incluidos entre los anteriores, debemos primero obtener su permiso por escrito. Si nos lo concede, usted puede anularlo por escrito en cualquier momento.

### **¿Cuáles son sus derechos de privacidad?**

Tiene derecho a solicitarnos que no utilicemos ni divulguemos su información de atención médica. Le enviaremos un formulario para que lo rellene y nos indique lo que desea hacer, o bien nosotros lo completaremos por usted. No siempre podremos satisfacer sus deseos.

Tiene derecho a solicitar que nos pongamos en contacto con usted sólo por correspondencia, o a una dirección o apartado de correos diferente, o por teléfono. Le enviaremos un formulario para que lo rellene y nos indique lo que desea hacer, o bien nosotros lo completaremos por usted. Aceptaremos todas las peticiones razonables que sean necesarias para proteger su seguridad.

Usted y su representante personal tienen derecho a revisar y a obtener una copia de su información médica. Le enviaremos un formulario para que lo rellene y nos indique lo que desea que le copien, o bien nosotros lo completaremos por usted. Quizá tenga que pagar el costo de las copias y del envío por correo de los informes solicitados. (Quizá no se le muestren determinadas partes de sus expedientes por motivos legales).

Tiene derecho a solicitar que se modifiquen los datos incorrectos o incompletos en sus expedientes. Le enviaremos un formulario para que lo rellene y nos indique lo que desea cambiar, o bien nosotros lo completaremos por usted. Podemos rechazar su petición en uno de los siguientes casos:

- L.A. Care no creó ni conserva la información.
- La información no es parte de un conjunto estándar de información que conservemos

nosotros.

- La información se recopiló para un juicio u otra acción judicial.
- Consideramos que la información es correcta y está completa.

Le informaremos si aceptamos realizar las modificaciones que haya solicitado. Si no aceptamos realizar las modificaciones, le enviaremos una carta explicándole los motivos. Puede solicitar la evaluación de nuestra decisión si no está de acuerdo con ella. También puede enviar una carta para explicar los motivos por los que está en desacuerdo con nuestros expedientes. Conservaremos dicha carta junto con sus expedientes.

### Importante

**L.A. Care no tiene copias completas de su expediente médico. Si desea consultar dicho expediente, copiarlo o modificarlo, comuníquese con su médico o clínica.**

A partir del 14 de abril de 2003, siempre que compartamos la información médica con terceros, usted tendrá derecho a solicitar una lista que indique:

- Con quién compartimos la información.
- Cuándo la compartimos.
- Las razones.
- Los datos compartidos.

Esta lista no incluirá los casos en que hayamos compartido la información con usted, con su permiso o en casos relacionados con tratamientos, pagos u operaciones del plan de salud.

Tiene derecho a solicitar una copia impresa de esta notificación sobre la política de privacidad.

**También puede encontrar esta notificación en nuestro sitio web: [www.lacare.org](http://www.lacare.org)**

**¿Cómo puede comunicarse con nosotros para ejercer sus derechos?**

Si desea ejercer cualquiera de los derechos de privacidad expuestos en esta notificación, llame o escriba al funcionario de privacidad de L.A. Care a:

L.A. Care Privacy Officer

L.A. Care Health Plan

555 W. Fifth Street

Los Ángeles, CA 90013

Llame gratis al: 1-888-4LA-CARE (1-888-452-2273)

Repetidora de California: 1-800-854-7784

Para personas con dificultades auditivas o del habla (TTY/TDD, siglas en inglés): 1-866-LACAREI (1-866-522-2731)

**Quejas formales**

Si considera que no hemos protegido su privacidad, tiene derecho a presentar una queja formal escribiendo o llamando a esta dirección o teléfonos:

L.A. Care Privacy Officer

L.A. Care Health Plan

555 W. Fifth Street

Los Ángeles, CA 90013

Llame gratis al: 1-888-4LA-CARE (1-888-452-2273)

**O póngase en contacto con *una de las siguientes agencias*:**

- Secretary of the U.S. Department of Health and Human Services  
Office for Civil Rights  
Attention: Regional Manager  
50 United Nations Plaza, Room 322  
San Francisco, CA 94102

Para obtener más información, llame al 1-800-368-1019.

- Llame a U.S. Office for Civil Rights al 1-866-OCR-PRIV (1-866-627-7748) o al 1-866-788-4989 (para personas con dificultades auditivas o del habla)

### **Ejerza sus derechos sin temor**

L.A. Care no puede cancelar sus beneficios de atención médica ni perjudicarlo de ninguna forma si usted presenta una queja formal o si ejerce cualquiera de los derechos de privacidad descritos en esta notificación.

### **Preguntas**

Si tiene preguntas o si necesita más información sobre esta notificación, póngase en contacto con el funcionario de privacidad de L.A. Care Health Plan, escribiendo o llamando a la dirección y el número de teléfono que se indican en la sección “¿Cómo puede comunicarse con nosotros para ejercer sus derechos de privacidad?”.